

# Política Integrada de Calidad, Ambiental, y Seguridad y Salud

## Declaración de principios:

1. La política de gestión de **LIMPIADORES, S.L.** es la de dar servicios y/o prestaciones profesionales de Limpieza, Desratización, Desinsectación, Desinfección, Tratamientos de desinfección de sistemas de aguas contra organismos nocivos. (Legionella) y Conserjería de calidad a sus clientes expectantes; Conociendo y controlando los aspectos ambientales para evitar, prevenir, controlar y/o minimizar sus impactos para la protección del medioambiente incluida como prevención de la contaminación; Satisfaciendo sus deseos y alcanzando un nivel óptimo de elaboración profesional que les contente y con un alto nivel de Seguridad y Salud en los trabajos para clientes, trabajadores y colaboradores. **(Servicios Satisfactorios de Calidad)**
2. La dirección general de **LIMPIADORES, S.L.** delega la responsabilidad de asegurar la Calidad, el respeto Ambiental, y la Seguridad y Salud de empleados y/o subcontratistas en sus prestaciones y servicios, en todos y cada uno de los componentes humanos de la organización. **(Responsabilidad de Todos)**

## Objetivos:

1. La Excelencia en la gestión debe darse dentro de la propia elaboración de los servicios por parte del conjunto que genera y armoniza todas las prestaciones perfectamente realizadas en sus aspectos de Calidad, de Impacto Ambiental, y Seguridad y Salud. Y en el compromiso explícito de cumplir con los requisitos del sistema integral de gestión de la empresa. **(Servicios Bien Hechos)**
2. La Excelencia como elemento de competitividad nos debe elevar a niveles superiores diferentes a nuestra competencia por nuestra perfección, capacitación, profesionalidad y dedicación personal al cliente. **(Profesionalidad)**
3. Nuestro fin primero y último es cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y cualquier otro requisito que la organización suscriba, además de cumplir con las necesidades y requerimientos de nuestros clientes y cualquier otro requisito del sistema integral de calidad, persiguiendo la minimización de los impactos ambientales de nuestras actividades, la debida prevención de la seguridad y salud en las prestaciones, y la adecuada diligencia requerida para cumplir con las expectativas de servicio que los clientes esperan recibir. **(Dedicación Plena al Cliente)**
4. La esencia del deber correctamente cumplido debe impregnar todas las acciones y niveles de la empresa como medio de satisfacer a nuestros clientes, en la Calidad por profesionalidad en la ejecución de las prestaciones, en la ambiental por la minimización de los riesgos e impactos ambientales de nuestras actividades internas y externas ante nuestros clientes, y en la Seguridad y Salud por la prevención de los riesgos laborales como derecho y obligación con participación y consulta para dar servicios seguros y responsables. **(Cumplir por el Cliente)**
5. Es política de la empresa dar una ética de profesionalidad y responsabilidad a todos sus empleados modelando su formación teórica y practica en Calidad, en Ambiental, y en Prevención de riesgos laborales para conseguir niveles estimulantes para todo el grupo humano de la empresa. **(Formación por y para la Mejora)**
6. La mejora continua en la organización deberá estimularse con la corrección de las deficiencias, su prevención en el futuro y un control responsable de las acciones productivas generadoras de la excelencia y el compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema integral de gestión, mejorar en la calidad, mejorar en el impacto ambiental, y mejorar en la Seguridad y Salud de **LIMPIADORES S.L.** **(Mejorar por y para la Excelencia)**

Madrid, 31 de Marzo de 2024

**DIRECTOR DE CALIDAD, AMBIENTAL, Y SEGURIDAD Y SALUD**

Fdo: Julio Sánchez Ruíz

**RESPONSABLE DE CALIDAD, AMBIENTAL, Y SEGURIDAD Y SALUD**

Fdo: Ana Rivas Santamaría